



***Acuerdos de la Sesión ordinaria de la
Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la
Universidad de Málaga del 15 de noviembre de 2019.***

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Junta de Escuela del 15 de julio de 2019.***
- 2. Informe del Director.***
- 3. Propuesta de Mesa Electoral para las elecciones a Rector/a.***
- 4. Aprobación si procede de la oferta de líneas de Trabajo Fin de Grado para el curso 2019-2020.***
- 5. Nuevo procedimiento para la gestión de los Trabajos Fin de Grado.***
- 6. Calendario de plazos para los Trabajos Fin de Máster.***
- 7. Renovación parcial de las Comisiones de Reconocimiento.***
- 8. Nombramiento de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.***
- 9. Asuntos de trámite.***
- 10. Sugerencias y preguntas.***

ACUERDOS:

1. Se aprueba el acta de la sesión del 15 de julio de 2019.
3. Se aprueba la propuesta de titulares y suplentes de la mesa electoral de la E.T.S.I. Informática para las elecciones a Rector/a que se celebrarán en diciembre de 2019:

Sector de Profesores doctores con vinculación permanente:

Titular: Ismael Navas Delgado

Suplente 1: José Francisco Chicano García

Suplente 2: Carmen María García López

Sector de Profesores no doctores o que siendo doctores no tienen vinculación permanente:

Titular: Guillermo López García

Suplente 1: Fernando Vega Sánchez

Suplente 2: Cipriano Escalante Sánchez

Sector de Estudiantes:

Titular: Pablo Orozco Guerrero

Suplente 1: Nissrin Amrani El Yaakoubi

Suplente 2: Alba Prados Hidalgo

Suplente 3: Ignacio Fernández Contreras

Suplente 4: María Becerra Requena

La presidencia le corresponde reglamentariamente al Director de la Escuela y se propone como suplente a Agustín Valverde Ramos.

4. Se aprueba la oferta de líneas para Trabajos Fin de Grado para el curso 2019-2020, que puede ser consultada en la web de la Escuela a través del siguiente enlace: <https://www.uma.es/etsi-informatica/info/73191/tfg-oferta-lineas/>
5. Se aprueba la gestión de los Trabajos Fin de Grados a través de una sala del Campus Virtual. Se aprueba suprimir la obligatoriedad de entregar copias impresas de la memorias de los trabajos a partir de la convocatoria de febrero de 2020.
6. Se aprueba el siguiente calendario de plazos para los Trabajos Fin de Máster:

Máster Universitario en Ingeniería Informática

- a. Primera convocatoria ordinaria: fecha límite de entrega del anteproyecto, el 25 de noviembre de 2019.
 - i. Primer llamamiento: fecha límite de entrega de la memoria, 10 de febrero de 2020, y periodo de defensa del 24 de febrero al 6 de marzo de 2020.
 - ii. Segundo llamamiento: fecha límite de entrega de la memoria, 2 de abril de 2020, y periodo de defensa del 27 de abril al 8 de mayo de 2020.
- b. Segunda convocatoria ordinaria: fecha límite de entrega del anteproyecto, el 26 de febrero de 2020.
 - i. Primer llamamiento: fecha límite de entrega de la memoria, 5 de junio de 2020, y periodo de defensa del 22 de junio al 3 de julio de 2020.
 - ii. Segundo llamamiento: fecha límite de entrega de la memoria, 4 de septiembre de 2020, y periodo de defensa del 21 al 30 de septiembre de 2020.

Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia artificial

- a. Primera convocatoria ordinaria:
 - i. Primer llamamiento: fecha límite de entrega de la memoria, 13 de marzo de 2020, y periodo de defensa del 23 de marzo al 2 de abril 2020.
 - ii. Segundo llamamiento: fecha límite de entrega de la memoria, 22 de junio de 2020, y periodo de defensa del 1 al 24 de junio de 2020.
 - b. Segunda convocatoria ordinaria, llamamiento único: fecha límite de entrega de la memoria, 14 de septiembre de 2020, y periodo de defensa del 23 de septiembre al 15 de octubre de 2020.
7. Se aprueba la renovación parcial de la Comisión de Reconocimientos del Grado en Ingeniería de la Salud con la incorporación de José Antonio Ruiz Arias por el departamento de Física Aplicada I. Se aprueba la renovación parcial de la Comisión de Reconocimientos del Grado en Ingeniería Informática con la incorporación del estudiante Amin Chaloukh El Mohammadi.
 8. Se aprueba la composición de las comisiones de coordinación y seguimiento para el curso 2019/2020:



G. I. de Computadores:

- Sonia González Navarro (1ºA y 4º)
- Eligius Maria Theodorus Hendrix (1ºB)
- Sergio Gálvez Rojas (2ºA)
- Leonardo Franco (2ºB)
- Juan Miguel Ortiz de Lazcano (2ºC)
- Andrés Rodríguez Moreno (3º)

G.I. de la Salud:

- M. Carmen Fernández Gago (1º)
- Carlos Cotta Porras (2º)
- José Luis Pastrana Brincones (3º)
- José María Álvarez Palomo (4º)

G.I. del Software:

- Agustín Valverde Ramos (1ºA)
- Eligius Maria Theodorus Hendrix (1ºB)
- Sonia González Navarro (1ºC)
- Gabriel Luque Polo (2ºA)
- Leonardo Franco (2ºB)
- Juan Miguel Ortiz de Lazcano (2ºC)
- Rafaela Benítez Rochel (3º)
- Luis Llopis Torres (4º)

G.I. Informática:

- Mariam Cobalea Vico (1ºA)
- Inmaculada Fortes Ruiz (1ºB)
- Eligius Maria Theodorus Hendrix (1ºC)
- Enrique Soler Castillo (2ºA)
- Leonardo Franco (2ºB)
- Juan Miguel Ortiz de Lazcano (2ºC)
- Manuel Ojeda Aciego (3º)
- Pablo López Olivás (4º Computación)
- Antonio Maña Gómez (4º Sistemas de Información)
- Vicente Arévalo Espejo (4º Tecnología de la Información)

Málaga, 17 de noviembre de 2019

Fdo.: Agustín Valverde Ramos
Secretario de la E.T.S.I. Informática